

# FEDERAL SENATE

OF BRAZIL

## MANAGEMENT REVIEW



GESTIÓN  
COMPARTIDA

TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN

INICIO

EXCELENCIA EN EL  
SERVICIO PÚBLICO

SENAZO DE  
TODOS

MEDIO AMBIENTE Y  
SOSTENIBILIDAD

IGUALDAD DE  
GÉNERO

editorial

## Programa de asistencia a las mujeres en situación de vulnerabilidad económica como consecuencia de la violencia doméstica y familiar



El Senado Federal brasileño implementó, por Acto de la Comisión Directora en 2016, el Programa de Asistencia a las mujeres en situación de vulnerabilidad económica como consecuencia de la violencia doméstica y familiar, que prevé la reserva del 2% de las vacantes (cerca de 60 puestos de trabajo), en contratos de prestación de servicios continuados y subcontratados del Senado Federal, a esas mujeres.

El programa contempla a mujeres acogidas e indicadas por la Casa Abrigo, entidad mantenida por el Estado, Gobierno del Distrito Federal, que las capacita para la inserción en el mercado de trabajo, promoviendo su autonomía e independencia financiera, e impidiendo que vuelvan al ciclo de violencia.

Inspiradas por la iniciativa del Senado, otras instituciones vienen celebrando contratos similares, entre los cuales el Ministerio Público del Distrito Federal y Territorios y la Cámara Legislativa del Distrito Federal.

El programa inspiró también la elaboración de un proyecto de ley, presentado en el 2017, que propone la reserva del 5% de las plazas en contratos de tercerización con 100 o más empleados. Sólo en el Senado, se destinarían 60 puestos de trabajo.

Para la Directora General del Senado, IlanaTrombka, "hay que cambiar la cultura, la realidad y el comportamiento de las personas".

♦ INICIO

♦ SIGUIENTE



El Senado se enorgullece de su compromiso con la lucha por la igualdad y la equidad de género, promover acciones educativas en la Casa y al colaborar con otras instituciones en favor de las mujeres en situación social crítica, como en el caso de este programa realizado en colaboración con la Casa Abrigo, institución que acoge mujeres víctimas de violencia y sus hijos, y el Gobierno del Distrito Federal.

La Dirección General, Fiscalía Especial de la Mujer, Comité por la Promoción e Igualdad de Género y Raza, Observatorio de la Mujer contra la Violencia componen una red que desarrolla, en el Senado, acciones de voluntariado y debates con miras a la promoción de la equidad de género y raza, trabajo fundamental para asegurar el bienestar de nuestros empleados (as) y, de modo más amplio, de nuestra sociedad. Un ejemplo es el “Pautas Femeninas”, evento mensual sobre temas que afectan a la vida de las mujeres realizado en el Senado, en colaboración con instituciones asociadas.

Senado realiza debate sobre  
equidad en la periferia de Brasilia.



♦ INICIO

♦ REGRESO





## Senado invierte en sostenibilidad con adopción de vasos biodegradables y reducción de vasos desechables



A partir del día 1º de octubre del 2015, el Senado Federal dejó de adquirir vasos de plástico, que han sido sustituidos por vasos biodegradables de papel, ahora presentes sólo en locales con alto flujo de visitantes, como la Biblioteca, Visita y Plenarios de Comisiones.

Además, la adquisición de vasos desechables se redujo al 10%, como parte del Plan de Gestión de Logística Sostenible, implementado por la administración del Senado. Consolida así compromiso con la sostenibilidad, previsto en la Carta de Compromisos del Senado.

El plano de Gestión de Logística Sostenible está estructurado en 11 ejes temáticos:

1. Material de consumo;
2. Servicios de impresión;
3. Arborización y áreas verdes;
4. Desplazamiento de personal;
5. Gestión de residuos;

6. Calidad de vida en el ambiente de trabajo;
7. Compras y contrataciones sostenibles;
8. Agua y alcantarillado;
9. Energía eléctrica;
10. Servicios gráficos;
11. Tecnología de la información.

Se pretende promover un cambio en la cultura del consumo de objetos que degradan el medio ambiente.

Además del trabajo de concientización de los colaboradores, para usar tazas o vasos propios reutilizables, el stock de vasos de vidrio de la Casa fue ampliado.

**Impacto ambiental** - Según el Núcleo de Coordinación de Acciones Socio ambientales del Senado Federal, un vaso de plástico lleva, en promedio 50 años para descomponerse.

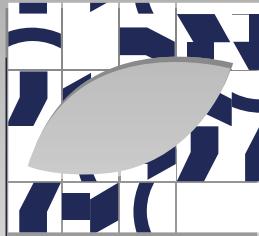
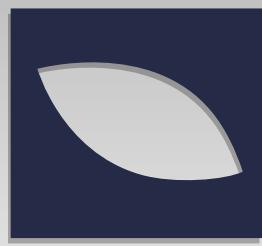
En ese tiempo, se convierte en uno de los grandes causantes de la contaminación.



♦ INICIO

♦ SIGUIENTE





El vaso biodegradable, de papel, tiene un impacto ambiental considerablemente menor: su descomposición tarda cerca de tres meses.

Al adquirir productos que causan menos impacto ambiental, el Senado cumple las políticas de Estado que buscan fomentar prácticas sostenibles en las compras y contrataciones públicas.

**Economía sostenible** - Con las medidas adoptadas, el Senado llegó a ahorrar casi un 90% en artículos desechables.

La trayectoria de esta economía comienza en 2015, donde se consumían casi tres millones de vasos de plástico al año.

En 2016, los vasos de vidrio y biodegradables ganaron espacio, reduciendo el consumo de artículos desechables en un 89%.

Si se compara al primer semestre del 2017, en el presente año ya se ha ahorrado aproximadamente el 25% de los vasos biodegradables y la Casa se mantiene firme en su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.



◆ INICIO

◆ REGRESO

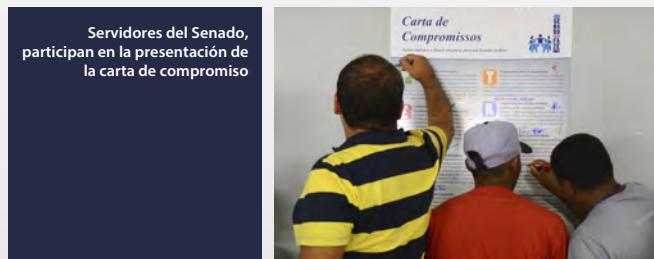


# Carta de Compromisos

A partir de la consulta pública realizada por la Secretaría General de la Mesa y por la Dirección General, que ha reunido más de 170 sugerencias de empleados y colaboradores, la Carta de Compromisos del Senado fue lanzada en abril del 2015.



Servidores del Senado, participan en la presentación de la carta de compromiso



Contiene 11 tópicos, con principios éticos, valores y metas alineados a la misión de la institución, el documento tiene el propósito de orientar las acciones de gestores y demás

profesionales de la Casa, y así promover la modernización y la excelencia en la gestión. [Enlace a Versión completa.](#)

## ◆ Compromiso con el parlamento

Compromiso con la valorización del Poder Legislativo como fundamento de la democracia, prestando servicios de calidad a parlamentarios y a la sociedad.

## ◆ Compromiso con la excelencia en la prestación de servicios públicos

Los agentes deben ser justos, éticos y estar actualizados en relación a las mejores tecnologías de la gestión pública, de personas y procesos. Deben ser reconocidos y valorados.

## ◆ Compromiso con la calidad de vida de los colaboradores

Todos deben ser tratados con dignidad y considerados en su individualidad, en un ambiente sano, agradable, seguro, limpio, accesible, libre de contaminación y adaptado a sus necesidades y limitaciones.

◆ INICIO

◆ SIGUIENTE



## ◆ Compromiso con la igualdad

Nadie será discriminado ni tendrá sus derechos, responsabilidades u oportunidades limitados en función de género, raza, etnia, orientación sexual, credo, origen o condición social.

## ◆ Compromiso con la libre diseminación de ideas

Todos deben sentirse libres y estimulados a presentar sus opiniones e ideas, a sus pares, superiores o subordinados, y verlas discutidas y consideradas en el proceso de toma de decisiones.

## ◆ Compromiso con la transparencia

Las informaciones prestadas por el Senado Federal, a los órganos de control, medios de comunicación, Senadores, empleados, colaboradores o miembros de la sociedad en general, deben ser correctas, precisas, claras y rápidas. La planificación estratégica y los propósitos de la administración deben ser de amplio conocimiento, de forma que sean considerados en todos los niveles de gestión y gobernanza.

## ◆ Compromiso con la responsabilidad en la utilización de recursos públicos

Debemos buscar soluciones inteligentes que impliquen el menor costo posible para consecución de los objetivos de calidad y eficiencia. Y debemos valorar el intercambio de experiencias y la cooperación con otros entes y organismos públicos.

## ◆ Compromiso con la sustentabilidad

Uso racional de los recursos naturales, considerando siempre el impacto ambiental de las decisiones y acciones. Búsqueda por eficiencia ambiental en la utilización de productos, servicios y procedimientos.

## ◆ Compromiso con la accesibilidad

Todo el complejo arquitectónico y toda la comunicación deben ser planificados de forma que servidores y ciudadanos con limitaciones puedan tener acceso, con dignidad y autonomía, a los espacios, servicios e informaciones producidos por el Senado Federal.

## ◆ Compromiso con la memoria del Senado

Debemos promover la protección y la organización de los documentos y bienes del Senado, depara preservar su memoria y permitir, de acuerdo con la ley, un acceso amplio y fácil al acervo, que es parte importante de la historia y la cultura de nuestra institución y de nuestro País.

## ◆ Compromiso con la comunidad

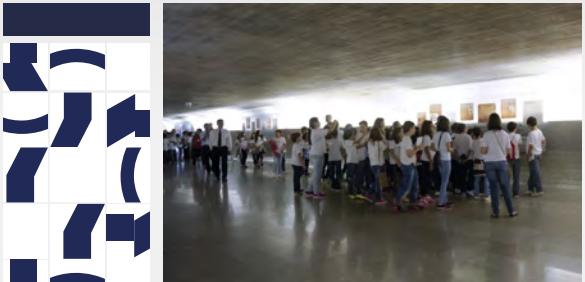
Debemos apoyar y participar en acciones de educación, movilidad, deporte, cultura, concientización, solidaridad y civismo, que contribuyan a la calidad de vida en las ciudades en las que actuamos y en nuestro país. Debemos utilizar los servicios públicos puestos a nuestra disposición de forma a conservar los espacios y preservar el patrimonio sobre el que ejercemos cualquier tipo de influencia.





## Visitación del Congreso recibe otro certificado de excelencia de TripAdvisor

El Congreso Nacional brasileño recibió, por quinta vez consecutiva, el Premio Certificado de Excelencia de TripAdvisor, por el programa de Visitación institucional, que obtuvo más del 85% de las evaluaciones positivas (bueno o excelente) de los visitantes del sitio.



Servidora en el papel de Princesa Isabel habla a los niños visitantes

Tal premiación reconoce el Programa de Visitación del Congreso Nacional como un servicio de calidad ofrecida a los ciudadanos brasileños y extranjeros, impactando positivamente la imagen del Senado Federal y la Cámara de Diputados.

El Programa de Visitación Institucional del Congreso Nacional se realizó en 1998, en un trabajo conjunto entre el Senado Federal y la Cámara de Diputados.

En el 2017, más de 124 mil personas realizaron la visita guiada. Entre ellas, cerca de 3.000 eran visitantes de 82 países, como Francia, Estados Unidos, Nepal y Nueva Zelanda.

Durante la visita al Congreso brasileño, los monitores presentan los espacios físicos, explican sobre el funcionamiento de las dos casas legislativas y hablan sobre su papel fundamental, fomentando la ciudadanía y fomentando la participación popular. El visitante tiene, de esta manera, una percepción mejor respecto del Congreso, de los parlamentarios, de los empleados y del proceso legislativo.

Las visitas parten del Salón Negro y se ofrecen en inglés, francés, español y libras. Asimismo, el programa cuenta con visitas temáticas con guiones diferenciados de historia, arquitectura y artes, así como visitas especiales a los espacios de Biblioteca, Archivo y los viveros del Senado y de la Cámara.

Es posible obtener información sobre todo el Programa y sus detalles en el sitio de la visita. En el sitio, hay una visita virtual a los espacios y audioguías.

# Programa "Mañana de Ideas" acerca los funcionarios de las decisiones del Senado

El Programa "Mañana de Ideas" fue creado en el 2014 por la Dirección General de la Casa y tiene como fin el acercar a los empleados a través de un canal directo de comunicación.

Una vez al mes, los colaboradores inscritos pueden presentar, de manera informal, sugerencias de mejora y perfeccionamiento para la institución, sin necesidad de proyectos estructurados, planes de costos o cronogramas.



Con 250 participaciones desde su creación, el "Mañana de ideas" recibe los más diversos temas que van desde la gestión de personas hasta la estructura del Senado, trayendo también cuestiones inherentes a la comunicación, la capacitación profesional y los proyectos socios ambientales.

◆ INICIO

Muchas ideas son de baja complejidad, como instalación de microondas y filtro de agua potable en áreas de alimentación, creación de un grupo de voluntariado e instalación de máquinas de autoservicio para alimentos y bebidas.

Los puntos de vista de los servidores con respecto al funcionamiento de la Casas son diferentes de los de los gestores, lo que permite que la administración desarrolle otras consideraciones sobre los temas abordados.

Otras propuestas, porque involucra a diversos sectores, se discuten en diferentes niveles, pudiendo llevar a la aplicación de las ideas a medios y largos plazos.

*El programa "Mañana de ideas" es un excelente incentivo para que los funcionarios contribuyan con el desarrollo y el perfeccionamiento de la institución. En mi primera participación en el programa percibí la afectividad, pues una de las ideas que di fue implantada, la creación de la "Liga del bien", y otra no se ejecutó por imposibilidad técnica.*

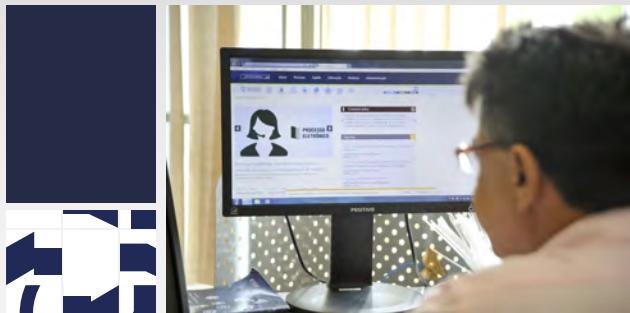
**Alisson Bruno Dias de Queiroz**  
Coordinador de Apoyo al "Programa e-Cidadania"

La iniciativa, inserta en la Carta de Compromisos, tiene un saldo muy positivo para el Senado, por estimular una gestión participativa y compartida, y ampliar el compromiso de los empleados con ambiente laboral.



# Proceso electrónico: eficiencia y transparencia

Implementado en el Senado Federal en el 2015, el proceso electrónico permitió que los documentos se produjeran digitalmente.



En consecuencia, la tramitación y gestión de los procedimientos también pasó a ocurrir de forma digital, lo que garantizó celeridad, seguridad y transparencia, además de la reducción de costos.

La iniciativa está alineada al compromiso de la Casa con la sostenibilidad. El nuevo sistema permite el acceso simultáneo a un mismo proceso, pudiendo ser fácilmente controlado, localizado, verificado y permaneciendo a disposición de todos los involucrados.

◆ INICIO

También es posible adjuntar documentos de origen externo y disponibles en Internet, lo que sucede en diversas áreas de la Casa, como en compras y contrataciones.

Después de que se implantó el proceso electrónico, en el Senado se pudo reducir el uso de papel reprográfico, tinta de impresión, insumos y materiales de oficina, con ahorro mensual de cerca de US\$ 5,186.

Además de bajar costes, la rapidez de los procesos y servicios contribuye para la excelencia en la gestión de recursos materiales, ambientales y en el flujo de trabajo de modo general.

El proceso electrónico introdujo innumerables cambios en la rutina administrativa del Senado:

- Reducción del uso de papel;
- Gestión documental en medio electrónico (desde la creación del documento hasta su envío al archivo o eliminación);

- Firma electrónica de documentos (Autoridad Certificadora interna e ICP Brasil);
- Conversión de documentos;
- Acceso simultáneo por varios funcionarios a los documentos y procesos;
- Nuevas normas de protocolo;
- Integración del SIGAD con otros sistemas de gestión de personal, materiales, adquisiciones y servicios;
- Prioridad para minusválidos en el SIGAD;
- Grados de Secreto (de acuerdo con la Ley de acceso a la información).

Para Juliana de Cássia Soares, subjefa de gabinete de la Dirección General, “*el proceso electrónico facilitó el monitoreo en tiempo real de la tramitación administrativa y dio más agilidad en la atención de demandas provenientes de diferentes sectores, además de representar una eliminación de los procesos administrativos en medio físico y una reducción del gasto de papelería*”.

**Editorial**

**Redacción, edición de textos y revisión:** Marília Serra

**Colaboradora:** Carolina Pohl

**Fuente:** Comunicación Interna del Senado Federal

**Diagramación y arte:** Thomás Côrtes

**Traducción:** Servicio de Traducción e Interpretación del Senado Federal

**Photos:** Agencia Senado

**Directora General del Senado Federal:** Ilana Trombka

Julio 2018

dger@senado.leg.br

◆ INICIO

